

**Prensa Xornal Galicia**

---

**De:** "elisa isabel" <eli\_isa\_ma@hotmail.com>  
**Para:** "Prensa Xornal Galicia" <prensa@xornalgalicia.com>  
**Enviado:** lunes, 14 de abril de 2014 15:33  
**Asunto:** FW: elisa alvarez...

Hola Miguel te mando el mail que en su dia le mande a asfilian , creo que te lo reenvie ya, pero por si acaso te lo mando.

---

From: eli\_isa\_ma@hotmail.com  
To: miguel@asfilain.com  
Subject: elisa alvarez...  
Date: Sat, 11 Jan 2014 16:58:24 +0000

Estimado Miguel de ASFILAIN.

Nada más ingrato para mi que poner en tu conocimiento la firme decisión de ejercer mis derechos para el cobro del trabajo que nos encargastais para la Fundación FREMSS, por valor de 3.400 euros y que llevamos tanto tiempo reclamando.

Esto es así, por que somos gestores pequeños y no podemos asumir pérdidas generadas por causas ajenas a nuestra voluntad, tal y como es el caso del trabajo que nos encargasteis.

Una vez ingresado la primera parte del contrato, 1.994,50 euros, solo os quedan pendientes 1.405,50 , y **sirva este escrito del compromiso firme de enviar la factura correspondiente una vez ingresado y liquidado su importe.**

Una vez que hayais ingresado la diferencia os será remitida la factura oficial del trabajo, mientras tanto, os rogamos encarecidamente, eviteis en la medida de los posible, intentar llamarnos por teléfono o cualquier otro tipo de medida de presión u amenaza, como las ya realizadas por teléfono en varias ocasiones.

Hemos conocido por la prensa, que la citada Fundación FREMSS, no fué escriturada públicamente hasta bien entrado Julio y legalizada en el DOG de Galicia en Septiembre, por lo que pusisteis en grave peligro nuestra gestión al poder apreciarse sin lugar a dudas, actividades que podrían estar bajo el amparo del Código Penal, al estar haciendo gestiones para una fundación que en ese momento no existía, sin que hasta este momento haya sido desmentido por la Xunta de Galicia y todo ello sin tener conocimiento por nuestra parte, lo que nos ha dejado un profundo malestar y dolor personal, por el trato recibido y la utilización de nuestra generosa voluntad para con vosotros.

No cerramos la puerta a futuros trabajos y acuerdos, siempre que esten dentro una gestión CLARA Y CORRECTA para ambas partes, ya que nuestra labor es tratar a nuestros clientes por igual, con respeto, cariño y asumiendo un claro **compromiso** de un trabajo de calidad y con la máxima responsabilidad, como ha sido en todo momento el que hemos adquirido con vosotros.

Ello nos obliga a daros las gracias por contar con nosotros y aceptamos vuestros consejos para el futuro siempre que se ajusten a la legalidad vigente.

Sin otro particular y en la creencia de que será comprendida en su justa medida esta petición, aclaración y respuesta, evitando darle más vueltas al asunto.

Atentamente Elisa

---